

**JUZGADO TERCERO DE EJECUCION DE PENAS
Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUE**

**EL SUSCRITO JUEZ TERCERO DE EJECUCION DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUE,**

CONVOCA

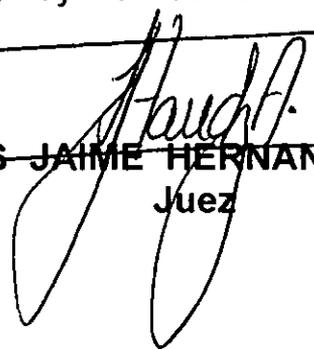
A todas las personas que hacen parte del Registro Nacional de Elegibles, conformado para el cargo de ASISTENTE JURIDICO – GRADO 19 - JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, como resultado del concurso de méritos según el Acuerdo PSATA13-071 de noviembre de 2014, Convocatoria 03, Empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, que aparece publicada en la página Web de la Rama Judicial, para que manifiesten por escrito su interés en postularse para el cargo de ASISTENTE JURIDICO GRADO 19, EN ENCARGO y/o PROVISIONALIDAD, ante el mismo Despacho convocante, ubicado en el piso 11 del Palacio de Justicia de Ibagué, oficina 1103, teléfono, 2611668, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fijación de este aviso, en las página web de la Rama Judicial y en un lugar visible del Palacio de Justicia de Ibagué, concretamente en la cartelera principal ubicada en su primer piso; vencido dicho término, se correrá otro término igual de tres (03) días, para que presenten las postulaciones, según resolución PCSJSR18-1 de enero 12 de 2018, circular PCSJC17-36 de septiembre 25 de 2017, Constitución Política, Art. 125, Ley 270 de 1996, art. 130 y 132 y sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C- 532 de 2013.

Este nombramiento es por veintisiete (27) días, comprendidos entre el cuatro (04) de septiembre al treinta (30) de septiembre de 2018.

El término de fijación de 03 días, corresponde a los días: lunes 27, martes 28 y miércoles 29 de agosto de 2018.

Los 03 días que se conceden para hacer las postulaciones, corresponde a los días: jueves 30 y viernes 31 de agosto de 2018 y lunes 03 de septiembre de 2018. Siendo inhábiles sábado 01 y domingo 02 de septiembre de 2018.

Se expide en Ibagué, hoy viernes veinticuatro (24) de agosto de dos mil dieciocho (2018).


LUIS JAIME HERNANDEZ AVILA
Juez